

FORMACIÓN GUARDIA DE SEGURIDAD PRIVADA

1. OBJETIVO DEL CURSO

El objetivo del curso es proporcionar a los participantes los conocimientos, habilidades y herramientas necesarias para desempeñarse de manera efectiva en funciones de guardia de seguridad privada en Chile.

Al finalizar la capacitación, los participantes serán capaces de aplicar las competencias laborales y los valores propios del perfil ocupacional de un guardia de seguridad, conforme a la legislación vigente y las exigencias de la autoridad fiscalizadora. Esto les permitirá obtener la acreditación necesaria para desempeñarse como guardias de seguridad de acuerdo con los requisitos establecidos por la Autoridad Fiscalizadora O.S.10, obteniendo así su tarjeta de identificación que los habilita para ejercer dicha función.

2. PÚBLICO OBJETIVO

El curso de Formación para Guardias de Seguridad está dirigido a personas interesadas en trabajar en el ámbito de la seguridad privada en Chile, incluyendo guardias de seguridad, nocheros, porteros, rondines, conserjes y otros roles similares, que deseen obtener la credencial emitida por la autoridad fiscalizadora. Además, este curso también está dirigido a empleadores responsables de la contratación y capacitación de personal de seguridad, garantizando que cumplan con los requisitos y promoviendo un desempeño eficaz en sus funciones de seguridad.

3. CERTIFICACIÓN

Una vez completado el curso, los participantes reciben una certificación que tiene una vigencia de 3 años. Antes que termine este periodo, se debe gestionar el curso de perfeccionamiento ([pincha aquí](#)). De lo contrario, deberá gestionar nuevamente curso de formación de guardia de seguridad privada ([pincha aquí](#)).

4. MÓDULOS DEL CURSO

N°	Módulo	Cantidad de Horas		
		Teórica	Práctica	Total
1	Prevención de riesgos en seguridad privada	5	5	10
2	Control de emergencia en seguridad privada	4		4
3	Seguridad de instalaciones	15		15
4	Legislación de seguridad privada	22		22
5	Valores y ética para la seguridad privada	4		4
6	Administración de seguridad	4		4
7	Sistema de comunicación y enlace	2	2	4
8	Conocimiento de sistemas de alarmas	3	3	6
9	Primeros auxilios en seguridad privada	2	4	6
10	Defensa personal	2	8	10
11	Instrucción física		5	5
TOTAL		62	28	90

5. METODOLOGÍA

5.1. Horas teóricas:

Durante el tratamiento teórico, el relator se valdrá de recursos didácticos como presentaciones de diapositivas en formato PPT y videos explicativos, y fomentará la adquisición de los conocimientos teóricos mediante la implementación de una secuencia de enseñanza IRE: pregunta inicial, respuesta, evaluación de la respuesta; y mediante la lectura guiada del manual del curso, de modo individual o grupal. Los participantes dispondrán del manual del curso y de un cuaderno y lápices para escribir. La adquisición de los conocimientos teóricos se reforzará con la implementación de la técnica de “estudio de casos”, mediante la cual se presentarán diapositivas con situaciones críticas de guardia de seguridad, que los participantes organizados en equipos de trabajo deberán resolver de modo teórico los problemas planteados.

5.2. Horas Prácticas:

Durante las horas prácticas, los participantes realizarán actividades de aplicación de competencias laborales, lo que asegura el desarrollo de competencias.

Para el desarrollo de habilidades superiores en vigilancia privada, los participantes trabajan en equipos.

6. APRENDIZAJES ESPERADOS

1. Utilizar técnicas de prevención de riesgos, de acuerdo a la legislación laboral vigente.
2. Distinguir los factores, fenómenos, procesos y emociones en una emergencia.
3. Reconocer instrumentos, roles, funciones, equipos y procedimientos de seguridad en instalaciones resguardadas.
4. Identificar la legislación que norma las actividades de Seguridad Privada en Chile.
5. Identificar las normas, aspectos valóricos y éticos inherentes a la función del guardia de seguridad.
6. Describir los principios de la Administración de Seguridad.
7. Utilizar sistemas y equipos de comunicación y enlace, de acuerdo a los procedimientos establecidos en seguridad privada.
8. Utilizar dispositivos y sistemas de alarmas aplicables a la Seguridad Privada.
9. Aplicar técnicas de primeros auxilios.
10. Aplicar técnicas de defensa personal, registro y control, respetando la legislación vigente.
11. Aplicar técnicas de acondicionamiento físico, de acuerdo a pautas establecidas.

7. REQUISITOS APROBATORIOS

Aquellos que obtengan como resultado final un 60% o más en cada área se considerarán aprobados en el proceso.

1. Examen de conocimientos.
2. Examen de defensa personal.